



ORD. N° 051 / 2021

ANT.: ORD.N°012 de 12/01/2021
Seremi del Medio Ambiente.

**MAT : Informa Tercera Auditoría
Proceso de Certificación
Ambiental Municipal SCAM
Nivel Básico.**

Concepción, 03 FEB. 2021

**A: SR. JAIME QUILODRÁN ACUÑA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**

**DE: SR. MARIO DELANNAYS ARAYA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el Martes 26 de Enero de 2021, se realizó la Tercera Auditoría de la Fase Básica en su Municipio.

En esa oportunidad se enviaron las entrevistas vía correo electrónico a 12 funcionarios/as sobre el conocimiento del SCAM y obtuvieron una nota de **6,9**. Se sostuvo además una reunión telemática de trabajo con el Coordinador SCAM y se realizó la revisión documental de los avances en la elaboración del expediente de certificación, que debe ser entregado el 29 de Mayo de 2021 de acuerdo a última ampliación de plazo. Se reitera que en esa fecha debe entregarse la rendición del subsidio SCAM de acuerdo a las instrucciones contenidas en el Manual de Ejecución Presupuestaria.

De acuerdo a la reunión sostenida y la información entregada en la auditoría se valoran los avances logrados considerando las dificultades existentes en esta contingencia sanitaria, sin embargo existen retrasos en el trabajo con los comités ambientales, en sistematizar la información recogida y la realización del taller participativo para la elaboración de la Estrategia Ambiental Comunal, todos ellos productos básicos en este nivel de certificación. Se acuerda realizar una próxima auditoría en el mes de Marzo para revisar los avances en la elaboración del expediente de certificación.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted


MARIO DELANNAYS ARAYA
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

MDA.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,

Informe de tercera auditoría Municipio de Quilleco

2020



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Departamento
GAL

Reporte Tercera auditoria Nivel Básico- Quilleco.

NOMBRES AUDITORES: <ul style="list-style-type: none"> • JULIA ROJAS- ENCARGADA REGIONAL SCAM • MIGUEL SANTOS- AUDITOR NACIONAL 		
FECHA AUDITORÍA: 26 DE ENERO 2021	TOTAL DE ENTREVISTADOS: 11	FUNCIONARIOS: 11 DIRECTIVOS: 2 PROF. TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS: 9
DURACION DE LA AUDITORÍA: 1:00 HRS.		

ENTREVISTAS FUNCIONARIOS/AS TERCERA AUDITORIA NIVEL BÁSICO.

ITEMS DE EVALUACIÓN	NOTA
<p>Sobre el conocimiento del SCAM y la difusión interna de los instructivos alcaldicios que nombra al encargado ambiental y que solicita la colaboración a los directivos del municipio para el logro del SCAM.</p> <p>El 89% de los/as entrevistados/as de la municipalidad de Quilleco indicó de manera correcta la definición del SCAM como un instrumento que permite integrar el factor ambiental en el quehacer diario del municipio. Así mismo, la totalidad de los/as funcionarios/as entrevistados identificaron claramente a la coordinadora ambiental, Daniel Aburto, lo anterior corresponde a 9 entrevistados. Por otra parte, el 100% de las jefaturas indicó correctamente su rol en este nivel de certificación, correspondiente a 2 directivos entrevistados.</p>	6,7
<p>Evaluación de la estrategia de comunicación interna propuesta por el municipio en su ingreso al SCAM.</p> <p>Los/as funcionarios/as evalúan con una excelente nota la información que han recibido en el SCAM. Cabe recordar que el logro de la certificación involucra a todos/as los/as funcionarios/as municipales y por lo tanto debe existir una constante entrega de información</p>	6,9

<p>acerca del proceso, el rol que cumplen jefaturas y equipos desde su quehacer. Así mismo, destaca que el 100% de los/as funcionarios/as indicó haber recibido información del nombramiento de la contraparte SCAM, Daniel Aburto, por medio de circular o memo y conversación informal, con un 67% y 22% respectivamente.</p>	
<p>Canal de información entre jefatura y subordinados en el proceso.</p> <p>El 100% de los funcionarios encuestados indicó haber recibido información acerca del proceso SCAM desde su jefatura directa, lo anterior se condice con lo contestado por los directivos. Es importante reforzar entre los directivos la necesidad de entregar la información a los/as funcionarios/as, dado que el apoyo de las distintas direcciones es fundamental para la concreción de cada nivel de certificación. El canal de comunicación más utilizado por los directivos es la conversación informal y circular o Memo.</p>	<p>7,0</p>
<p>NOTA</p>	<p>6,9</p>

FOTOGRAFIA DE LA AUDITORIA:



AVANCES EN ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS EXIGIDOS

El Municipio de Quilleco inició el proceso SCAM nivel básico el 29 de mayo de 2019 de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N°1520 que aprueba el convenio SCAM. El Municipio debía hacer entrega del expediente de certificación y la documentación de respaldo de gastos del subsidio antes de 29 de Noviembre de 2020, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 0291 del 3/4/2020 del MMA que aprueba ampliación de plazo por 6 meses. En la primera auditoria se acordó realizar una nueva ampliación de plazo debido a las dificultades ocasionadas por la pandemia a nivel institucional y a la posibilidad de ejecutar las acciones programadas para la elaboración del diagnóstico participativo. En Resolución Exenta N° 0879 del 8 de Septiembre de 2020 se autorizó una nueva ampliación de plazo por lo que el Municipio de Quilleco debe hacer entrega del expediente de certificación el **29 de Mayo de 2021**.

De acuerdo a la información entregada por el Coordinador SCAM, existen retrasos en la realización de reuniones del Comité Ambiental Municipal y en la conformación del Comité Ambiental Comunal, en la realización del taller participativo, en la elaboración de la Estrategia Ambiental Comunal y la aplicación de las encuestas a los funcionarios y comunidad. Se constatan avances en la recopilación de información para el diagnóstico municipal, comunal y ambiental pero aún falta información en algunos componentes ambientales.

Se reitera la importancia del compromiso del CAM en la entrega de la información recordando que la certificación es del Municipio como institución.

Se acuerda realizar una próxima auditoria en el mes de Marzo para constatar avances en el proceso y la finalización de las actividades pendientes.